



SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TULTITLAN 3007

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de al 31 de Diciembre del 2022(2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes(3)

El 2022 cierra con \$7,100,564.21 y 2021 con \$6,445,317.51, es decir 2022 cierra con mas efectivo y equivalentes por \$\$655,246.70 (10.16%) en relación al 2021.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir(4)

El 2022 cierra con \$269.99 y 2021 con \$0.00, es decir 2022 cierra con mas derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes y servicios a recibir por \$269.99 en relación al 2021.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo(5)

Sin Información que revelar 2022 y 2021 cierran con \$0.00, ya que el Organismo no transforma bienes para su venta o consumo.

Inversiones Financieras(6)

Sin Información que revelar , el ejercicio 2022 y 2021 cierran con \$0.00, ya que en ambos años no se realizaron inversiones financieras a largo plazo, en (Títulos, Valores o Fideicomisos entre otros).

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles(7)

El 2022 cierra en Bienes Muebles con \$18,252,460.71 y 2021 con \$18,124,222.35, es decir 2022 cierra de forma neta con más Bienes Muebles por \$128,238.36. (0.71%) El Organismo no cuenta con bienes muebles propios o bienes intangibles. Cabe señalar que no hubo cambios en los porcentajes de Depreciación.

Estimaciones y Deterioros(8)

Sin Información que revelar, el 2022 y 2021 cierran con \$0.00 en Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.

Otros Activos (9)

Sin Información que revelar, el ejercicio 2022 y 2021 cierran con \$0.00 en el rubro de Otros Activos no Circulantes.

Pasivo (10)

El 2022 cierra con un total de pasivos de \$6,028,912.75 y 2021 con \$6,059,792.12; es decir \$30,298.96 (0.50%) menos pasivos en relación al 2021.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión(11)

En 2022 \$9,568,762.50 y en 2021 \$9,463,500.00, es decir \$105,044.85 (1.11%) mas de ingresos de gestión en 2022, en relación al 2021.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones(12)

En 2022 \$72,000,000 y en 2021 \$70,518,004.44 , es decir \$ 1,480,878.93(2.10%) mas de Ingresos por Subsidios en 2022, en relación al 2021.

Otros Ingresos y Beneficios(13)

En 2022 \$409,376.61 y en 2021 \$2,731,766.79, es decir \$2,322,390.18 (667.30%) menos en 2022 en relación al 2021; derivado de que en 2021 el DIFEM realizó donaciones en especie para el Equipamiento de la Casa de día del Adulto Mayor y para un URIS.

Gastos y Otras Pérdidas (14)

En 2022 \$75,782,935.69 y en 2021 \$77,433,151.38, es decir se gasto menos en gastos de funcionamiento en 2022 por \$1,650,215.69 (2.17%), relación al 2021.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

El patrimonio neto al cierre del 2022 manifiesta un incremento de \$154,575.92 (1.32%) , en relación al 2021, el cual cerró en \$11,710,297.17.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

El 2022 cerró con 7,100,564.21 y 2021 con 6,445,317.51, es decir \$655,246.70 (10.16%) más en flujo de efectivo en relación al 2021.

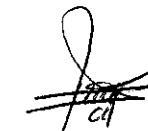
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables(17)

Los ingresos y egresos presupuestarios se encuentran debidamente conciliados.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



DIRECTORA DIF MUNICIPAL
LIC. WENDY LUCELLY VELASCO ROJAS



TESORERA DIF MUNICIPAL
LIC. MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO



SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TULTITLÁN 3007

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de Diciembre del 2022(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores: Sin información que revelar

Emisión de obligaciones: Sin información que revelar

Avales y Garantías: Sin información que revelar

Juicios: 91 Juicios Laborales

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin información que revelar

Bienes en concesión y en comodato: Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Variación
8110	Ingresos Estimados	\$ 89,435,493.94	\$ 89,246,555.19	\$ 188,938.75
8120	Ingresos por Ejecutar	\$ 7,457,354.83	\$ 6,533,283.96	\$ 924,070.87
8150	Ingresos Recaudados	\$ 81,978,139.11	\$ 82,713,271.23	-\$ 735,132.12

Cuentas de Egresos

		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Variación
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 89,435,113.94	\$ 89,315,620.50	\$ 119,493.44
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 7,922,796.35	\$ 3,593,632.12	\$ 4,329,164.23
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 465,419.28	\$ 11,264.98	\$ 454,154.30
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 81,046,898.31	\$ 85,710,723.40	-\$ 4,663,825.09

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTORA DIF MUNICIPAL
LIC. WENDY LUCELLY VELASCO ROJAS



TESORERA DIF MUNICIPAL
LIC. MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO



SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE TULTITLÁN 3007

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 31 de Diciembre del 2022(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3)

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal, Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. De acuerdo al Decreto número diez, por el cual la Legislatura del Estado de México, creó la Ley Que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Por consiguiente en este periodo de gestión, el Sistema operó bajo las disposiciones de esta Ley, entre otras legislaciones vigentes aplicables en materia económico-financiera. Y Además las decisiones financieras se tomaron bajo una política de Austeridad influidas por el Gobierno Federal, Local y Municipal. Y una política de reserva por la afectación económica global, derivada del fenómeno sanitario Covid-19.

Panorama Económico y Financiero(4)

Las principales condiciones económico financieras bajo las que operó el Organismo fueron de Austeridad, influidas por los tres niveles de gobierno. Además de también operar con reserva por las secuelas de la afectación global económica derivada de la Pandemia del Covid-19.

Autorización e Historia (5)

Con fecha 26 de julio de 1985 se publica el Decreto número 10 de la H XLIX Legislatura del Estado de México en donde se crea la LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MEXICO. Al cual la Ley mencionada le confiere atribuciones esenciales, como son: la asistencia social y beneficio colectivo, la atención permanente a la población marginada, brindar servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; Promover los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio de Tultitlán; Fomentar la educación escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones públicas o privadas de asistencia social, en beneficio de menores en el estado de abandono, de senescentes y de discapacitados sin recursos; Prestar servicios jurídicos y de orientación social a menores, selectos, discapacitados carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integración y bienestar; Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el DIF Estatal, a través de Acuerdos, Convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social.

Organización y Objeto Social (6)

El objeto del Sistema Municipal DIF Tultitlán, es la Asistencia social, la protección de niños, niñas y adolescentes y el Beneficio Colectivo, según lo establece el Art 3 de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal. Y la principal actividad es la prestación de asistencia social principalmente a la población más vulnerable del Municipio de Tultitlán. En el ejercicio fiscal 2022. El Organismo se reconoce como una Persona de Persona Moral con fines no lucrativos; de lo cual se desprenden sus obligaciones fiscales, las cuales son el entero del Impuesto sobre erogaciones, las rentenciones del Impuesto sobre la renta por salarios y servicios profesionales, así mismo el impuesto al valor agregado retenido a éstos últimos. La Organización básica del Organismo se sujet a Art. 11 de la mencionada Ley que crea el Organismo, la cual establece que serán Órganos Superiores : I) La Junta de Gobierno (Órgano colegiado integrado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales); . La Presidencia, y La Dirección, cuyas atribuciones y obligaciones se encuentran detalladas en los Art 13 y 14, de la mencionada Ley.

Bases de Preparación de los Estados Financieros(7)

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública para el registro y control de su presupuesto; así como, las normas tributarías y administrativas aplicables a éste ente municipal fiscalizable del Estado de México.

Políticas de Contabilidad Significativas (8)

Políticas de Contabilidad Significativas: No operaron cambios en las políticas contables, las cuales se encuentran sujetas al Manual General de Contabilidad Gubernamental.

Reporte Analítico del Activo(9)

Reporte Analítico del Activo: En 2022 el total de Activo cierra en \$17,893,875.27, y 17,770,089.29, es decir \$123,785.98 (0.69%) mas activo en 2022 en relación al 2021.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)

El organismo no realizó operaciones bajo estos supuestos.

Reporte de la Recaudación(11)

Reporte de Recaudación: El comportamiento en la recaudación por venta de bienes y servicios (cta. 4173) en 2022 fue de \$9,568,762.50 y 2021 fue de: (\$9,463,500.00), o sea \$105,262.50, (1.11%) más ingreso en 2022 en relación al 2021.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda(12)

El 2022 cierra con un total de deuda de \$6,028,912.75 y 2021 con \$6,059,792.12; es decir \$30,298.96 (0.50%) menos deuda en relación al 2021.

Calificaciones Otorgadas (13)

No se realizaron transacciones sujetas a una calificación crediticia.

Proceso de Mejora(14)

Se aplican medidas permanentes de control interno en el ejercicio de la recaudación y la aplicación del egreso.

Información por Segmentos(15)

El organismo no manifiesta una gran diversidad de operaciones financieras, por lo que no precisa de la presentación de información segmentada

Eventos Posteriores al Cierre(16)

Eventos Posteriores al cierre: Sin comentarios.

Partes Relacionadas(17)

Partes relacionadas. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia para la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable(18)

Para la elaboración de la información contable el Organismo tomó como base las normas contables, tributarias y administrativas aplicables a los entes municipales fiscalizables del Estado de México, lo que la hace en grado mayor veraz y por tanto razonable.

Además de ser signada por los emisores bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros son razonablemente correctos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



DIRECTORA DIF MUNICIPAL
LIC. WENDY LUCELLY VELASCO RODAS



TESORERA DIF MUNICIPAL
LIC. MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO

